

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00061-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, ENERO ONCE (11) de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso VERBAL SUMARIO (ACCION REIVINDICATORIA) promovido por MARIA EDELINA DAVILA GONZALEZ contra VICTOR ALFONSO ZABALA MEDINA, informándole que la secretaria practico la liquidación de costas. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2021-00061-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas, ENERO DOCE (12) de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso el proceso VERBAL SUMARIO (ACCION REIVINDICATORIA) promovido por MARIA EDELINA DAVILA GONZALEZ contra VICTOR ALFONSO ZABALA MEDINA, con liquidación de costas.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial, el Despacho:

ORDENA:

APRUEBASE la liquidación de costas visible en el archivo No. 31 de proceso digital, por estar ajustada a derecho en aplicación del art. 366 del CGP., acatando lo dispuesto en audiencia del 03/11/2021. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:



JOEL EMIGDIO GULLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: El presente auto se notifica por anotación en ESTADO No. 01 del 13/01/2022. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez

Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b11c4d34be9d3f5366329118487eff0d36b1465e6e6b10e2a4cb213862b74683**

Documento generado en 12/01/2022 11:39:49 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>